



En el museo del Cantábrico de Santander

## El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente clausura la exposición itinerante “¿Acuicultura? Descúbrela”

- El Secretario General de Pesca ha destacado el éxito conseguido con esta iniciativa que tiene como objetivo trasladar al conjunto de la sociedad la importancia de la acuicultura, como una actividad moderna, competitiva y estratégica para nuestra economía
- Alberto López-Asenjo se ha reunido en la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación con representantes del sector de la pesca extractiva

31 de mayo de 2018. El secretario general de Pesca, Alberto López-Asenjo, ha clausurado hoy en Santander la exposición ¿Acuicultura? Descúbrela, que ha estado abierta al público en el museo del Cantábrico en esta ciudad. Un acto en el que han participado también los Consejeros de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, Francisco Fernández Mañianes, y de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Jesús Miguel Oria Díaz, así como de la Directora General de Pesca y Alimentación, Marta Ana López López.

Esta exposición, organizada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, realiza un recorrido por la evolución de la actividad acuícola española desde sus orígenes hasta nuestros días, analizando su evolución en términos productivos, las particularidades de los cultivos marinos y continentales y las principales especies de crianza.

Durante el acto de clausura López-Asenjo ha recordado que esta exposición itinerante se inició en el año 2010, y ha recorrido 12 ciudades de toda la geografía española, tocando ahora a su fin tras 8 años de andadura y dando por cumplido de manera exitosa el objetivo principal de la misma. Este objetivo no es otro que trasladar al conjunto de la sociedad la importancia de la acuicultura, como una actividad moderna, competitiva y estratégica para



nuestra economía y generadora de empleo, riqueza y bienestar en numerosas zonas de nuestra geografía.

### **REUNION SECTOR PESCA EXTRACTIVA**

Previamente, el secretario general ha mantenido una reunión con el sector de la pesca extractiva, representado por la Federación de Cofradías de Pescadores de Cantabria, la Organización de productores artesanales de Cantabria, la Organización de productores de pesca de altura de Cantabria y la Asociación de Organizaciones de Productores de Pesca del Cantábrico.

López-Asenjo ha explicado que la Secretaría General de Pesca está en proceso de modificación de la Orden AAA/2534/2015, de 17 de noviembre, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del Caladero Nacional del Cantábrico y Noroeste, con objeto de optimizar el uso de las cuotas. También se ha analizado el estado de situación de las costeras de la anchoa o la caballa, así como el inicio de la costera del bonito.

Por último, el secretario general ha incidido en el importante papel que deben jugar las organizaciones de productores pesqueros, destacando el uso del mecanismo de almacenamiento que llevan a cabo las organizaciones del Cantábrico, así como los planes de producción y comercialización.